

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4822.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

## Seccion editorial.

### REVISTA SEMANAL.

**Lorca** 7 de Agosto de 1866. — A la orilla del camino, medio oculto entre los árboles de la huerta, blanquea á corta distancia de esta ciudad un edificio de forma sencilla y humilde. Este edificio visto desde el espacio árido que se tiene delante de su fachada principal aparece dividido en tres partes: á la derecha se levanta la iglesia, cuyas torres empinándose en el aire como si quisieran desprenderse de la tierra parece que dicen: aquí está Dios. A la izquierda, asomando por los bordes de su humilde cerca, las ramas de algunos árboles solitarios descubren el huerto. Entre el huerto y la iglesia está la casa como colocada entre la naturaleza y la religion, entre el trabajo y la fé, entre la tierra y el cielo. Sus dos pisos señalados por el doble orden de sus ventanas cuadradas dicen claramente: aquí vive el hombre. Esta iglesia, esta casa y este huerto forman un conjunto estrechamente unido, como si hubieran hecho el juramento solemne de no separarse nunca. Este edificio, colocado cerca del camino como el que espera, próximo á la ciudad como el que medita, se llama San Diego. Si la ciencia moderna me lo permitiera, si la santidad de los principios económicos que nos han levantado á la altura de esta prosperidad que nos alborota no se opusiera, si la civilización en fin de nuestro siglo, no se escandaliza, añadiré que San Diego fué un convento y que ha vuelto á serlo. Esto debe parecer absurdo, porque esta contra los principios de la ciencia, porque es en la marcha del progreso un paso atrás, porque es destruir lo hecho. San Diego es un edificio que representa un capital, está condenado por todos los adelantos de la civilización moderna á una perpetua explotación. La codicia esa gran virtud del siglo diez y nueve, ha podido hacer de San Diego una mina. La iglesia ha podido convertirse por ejemplo en una fábrica de ladrillos, en una almazara ó en un lugar, la casa en una granja y el huerto en una especie de paraíso. San Diego era evidentemente un negocio para cualquier particular. San Diego, pasando de manos muertas á manos vivas, habria sufrido una magnífica trasformacion; donde habia un convento habria una quinta, donde

habia una pobre comunidad habria un hombre rico, donde estaba la fé entraria la codicia, donde estaba la caridad entraria el cálculo, donde estaba Dios entraria el negocio. ¡Qué bello espectáculo! Lo que para todos seria hoy de un solo: esas puertas constantemente abiertas á toda desgracia y á toda miseria solo se abrirían ahora á la ganancia. Esa tierra regada con el sudor de un prudente trabajo daba entonces lo necesario; pero, ¡ah! esa misma tierra regada hoy con el sudor continuo de un trabajo mortal, no daría nunca lo bastante. El contraste que resultaría es digno de notarse. Yo me imagino al pobre apoyado contra un pilar del claustro á la sombra de la bóveda. Está allí como en su casa; no hay perro que ladre ni criado que lo eche; si pide agua le dan agua, si pide pan le dan pan. Parece un individuo de la familia. Ve discurrir por el claustro la figura de un monje y dice: ¡Ah! es el padre Juan. Oye la voz de otro y exclama: «Ese es el hermano Antonio.» Qué palabras! Padre, hermano! ¿Qué vulgaridad, qué mal gusto! En cambio llegaría hoy el pobre á la puerta del convento trasformado en soberbia quinta. Llegaría he dicho, y ahora preguntó ¿podría llegar? Pero ¿supongamos que llegara, ¿se atrevería á entrar? ¿Qué busca allí? ¿Agua? Aquella casa no es una fuente pública. ¿Pan? ¿Acaso aquella hermosa quinta es un hospicio? Sed y hambre; ¿quién tiene derecho á turbar la felicidad de la fortuna llevando hasta las puertas de la prosperidad y de la codicia esas dos miserias humanas? ¿Qué busca pues? Busca ocupacion, pide trabajo. Eso ya es otra cosa, porque pedir trabajo es casidando. Que vuelva otro día, dice una voz mas ó menos aspera. ¿De quien es esta voz? El pobre que espera á la puerta de la quinta va á decirlo: «Ese dice el amo.» Ya no están allí los padres ni viven los hermanos; el convento se ha convertido en quinta, la quinta tiene su dueño y su dueño es el amo. Como San Diego con su modesta iglesia, con su humilde casa, con su pobre huerto ha podido burlar la ley de este supremo adelanto. ¿Por qué es todavía de los pobres? ¿Por qué ha vuelto á pertenecer á esas manos muertas que no descansan, que sujetan tantas lágrimas, que curan tantas enfermedades, que ayudan á vivir á tanto moribundo? ¿Cómo la caridad ha podido robar

á la codicia esa casa, ese huerto y esa iglesia? Hé aquí un misterio que se nos presenta bajo este nombre venerable: Las hermanas de las pobres. ¿Con qué título de propiedad han tomado estas hermanas posesion de esa casa? ¿En qué subasta pública se han presentado á pujar? ¿quién les ha adjudicado esa finca? ¿Dónde está el expediente de esa enagenacion? Ellas son pobres, su capital es la caridad, se les ha cedido el convento como una limosna; cederles el huerto hubiera sido demasiado despilfarro y el huerto se vende y se compra, y el que los compra se los cede. El convento vuelve á ser convento. La comunidad es esta: ocho hermanas y cuarenta pobres. Cuarenta pobres imposibilitados de todo trabajo; cuarenta pobres que han dejado de serlo por esta magnífica herencia: la inagotable caridad de ocho mujeres, de ocho monjas, de ocho hermanas. Creo que hace un año ó poco mas que se ha establecido aquí esta piafosa asociacion que ha conquistado la veneracion pública. Esas mujeres se llaman hermanas, y en realidad son madres, porque todas las madres no hacen por sus hijos lo que estas hermanas hacen por los pobres. Hay ricos muy pobres, a mayor parte de los ricos son pobres. Observad de cerca á mas millonario y vereis que le falta mucho mas de lo que tiene. El gran secreto del progreso moderno consiste en que todos tengan menos de lo que necesitan. O de otro modo: en que todo el mundo necesite mas de lo que tiene. Pues bien, en San Diego he encontrado yo el mismo problema invertido el orden de sus términos. Allí he visto yo con agradable admiracion el progreso vuelto del revés. Allí he visto cuarenta pobres que son á la vez cuarenta ricos. Son pobres porque nada tienen. Reduciendo á un cálculo positivo todas las consideraciones espuestas, tenemos que hemos ganado cuarenta pobres y hemos perdido un rico. El convento ha vuelto á ser convento. Esto debiera aligerar á los espíritus que flotan en las alturas económicas de la ciencia moderna. En cuanto á mí solo saco estas dos noticias casi topográficas. Lorca es una ciudad triste, pero el convento de San Diego es una casa que alegra. J. S.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 16 no contiene disposicion alguna de interés general. Feria en Fernán-Núñez en los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de Agosto.

Al Ayuntamiento constitucional de esta villa, con aprobacion del Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto se traslade la feria que se viene celebrando en la misma en los dias 5, 6 y 7 de septiembre á los dias 24, 25 y 26 de agosto. El Ayuntamiento al adoptar esta medida, ha examinado á fin de no prolongar los dias en que ha de celebrarse el mercado, ofrece desde luego á los concurrentes la seguridad de que encontrarán aguas en abundancia para los ganados, pastos cercanos al real de la feria y vereda de que serán vigilados y custodiados los mismos para que obtengan la mayor seguridad.

Las condiciones del local donde se celebra la feria ofrecen á los concurrentes comodidades tan remarcables y positivas que difícilmente podrán encontrarse otras que le aventajan. Grande estension de terreno, mucha sombra para los ganados, aguas y pastos que exceden á toda ponderacion, es por lo pronto lo que puede ofrecer el Ayuntamiento. Respecto á las condiciones sanitarias del real de la feria y de la poblacion, son bien conocidas del público para que sea necesario recomendarlas; estas y la benevolencia acogida que tendrán entre nosotros todos los señores concurrentes, es cuanto á nombre del Ayuntamiento y del vecindario promete. El Alcalde, Pedro Gomez Osuna. Fernán-Núñez 16 de agosto de 1866.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El vapor correo *Isla de Cuba* llegó á Puerto Rico el 15 de julio, y en la tarde del mismo día continuó su viaje para la Habana. La fragata *Princesa de Asturias* ha llegado al puerto de Cartagena el lunes último, conduciendo 62 transportes de marinería. La terminacion de la línea férrea de Alar del Rey á Santander ha venido á aumentar notablemente las transacciones mercantiles de aquella plaza y á dar al puerto, el mas seguro y espacioso de los de España en la costa cantábrica, un movimiento inusitado. Se ha dispuesto que la tarifa especial de profesiones de la contribucion de subsidio se adicione en los términos que siguen: Notarios colegiados segun la ley, en Madrid 70 escudos; primera clase 60; segunda 50; tercera 40; cuarta 30; quinta 20, y sexta 15. Escribanos actuarios y sustitutos de

los antiguos escribanos numerarios, á Madrid 40 escudos; primera clase 35; segunda 30; tercera 25; cuarta 20; quinta 15, y sexta 10.

Escribanos de diligencias, en Madrid 20 escudos; primera clase 15, y segunda 10.

Wigo, 15. — El administrador de Correos al ministro de Ultramar.

Alas ocho y treinta minutos de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor correo «Príncipe Alfonso» con la correspondencia de las Antillas.

La direccion general de administracion militar ha dirigido una circular á los intendentes militares de los distritos, comunicándoles la plantilla para la distribucion de negociados en las dos secciones de las intendencias de distrito, al suprimirse el 1.º de julio la denominada intervencion, segun lo resuelto en la real orden de 27 de junio último.

Se ha dispuesto que los actuales sargentos escribanos de las dependencias del ministerio de la Guerra sean relevados tan pronto como lo vayan permitiendo las necesidades del servicio, no subsistiendo en las mencionadas dependencias mas que los de la clase de segundos que ejerzan el cargo de conserjes en las que lo tengan de dotation, y los sargentos, cabos y soldados empleados en depósito de la Guerra.

Se ha declarado que los oficiales generales de cuartel no adquirirán otros derechos pasivos para sus familias, con arreglo al artículo que se menciona, que los que les puedan corresponder por el mayor sueldo que en cualquiera situacion hayan disfrutado por el término de diez años.

De un día á otro se espera en Madrid al teniente general D. José Gutierrez de la Concha, procedente de Logroño.

Escriben de Panticosa que el día 12 del corriente existian en aquel punto 600 enfermos tomando las aguas medicinales.

Durante la ausencia del general Quesada que ha salido de Madrid á pasar revista á algunos distritos, ha quedado encargado de la direccion de administracion militar el subdirector del cuerpo, intendente de ejército y jefe de contabilidad D. Miguel Coll y Bis.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: París, 15 (por la tarde). — El *Moniteur* ha publicado un decreto concediendo amnistia y commutacion de pena á 452 condenados. Los telegramas de Nueva York dicen que las autoridades norte-americanas han

(108)

ador á sus herederos cuando se abre el testamento... ¡magnífica! Pero no á vos, señora; á vos os amaba tanto, que cuando pronunciaba vuestro nombre las lágrimas asomaban á sus ojos. — ¡Pobre tío! murmuró la condesa. — Me acuerdo, prosiguió el intendente, que un día decía á Juan, que es un guapo chico en toda la estension de la palabra: «Si tu prima te pidiera hasta la última gota de tu sangre...» — ¡Ah! decía tu prima? exclamó vivamente la condesa. — Y quizás tenia razon para decirlo, repuso ingenuamente Paudrilla. Pero, eh, eh... no tengo derecho de hablar. La condesa despidió á Paudrilla y se acostó bastante pensativa.

IV

Cuando la condesa de Durand hubo salido del comedor, cada uno de los herederos, á escepcion de Hector, levantó la cabeza y echó á volar un comentario, un elogio ó un epigrama, sobre aquella

(109)

extraña mujer que viajaba en compania de un conde tan rico. — ¡Pobre Hector! les interrumpió bruscamente diciéndoles: — Son las once, y ya es hora de dormir. Hector de Mallevet inspiraba una especie de terror á los herederos, que ya habian adquirido la costumbre de obedecerle; así que, todos se levantaron de la mesa y tomaron el camino de sus respectivas habitaciones, en tanto que Hector, cogiendo á Raul del brazo, le decía: — ¡Salgamos... que me ahogó! Raul tembló y miró á su hermano, que estaba pálido como un espectro y con los dientes convulsivamente apretados. — ¡Dios mío! ¿qué te sucede? — ¡Creo que voy á morir... exclamó con voz ahogada. Me he contenido, me he dominado, durante una hora; pero la reaccion comienza, y creo que voy á morir! Mi cabeza parece arder; mi corazón está helado!

(112)

mo su hermano Villemur, murió en el destierro; antes de que el primer consultiere tiempo de proscribir la guillotina y de abrir á los nobles las puertas de Francia. — ¡Hector y Raul! hombres ya cuando su padre murió, entraron al servicio del Austria, alistándose entre los guardias nobles de José II. — Ambos jóvenes, cuya infancia aun gozaba de un carácter altanero y vanidoso, prefirieron servir al Austria contra la Francia, á someterse á una patria que los habia despojado de sus bienes. Así fué que, para venir á Montmorin, se vieron obligados á obtener el título de agregados de la embajada austriaca cerca de la corte imperial. Aunque semejantes en muchos puntos, tenían, sin embargo, los dos hermanos la misma manera de ver en politica. Educados en Alemania, se habian hecho alemanes; Francia no existia para ellos. A los veinte años, el conde Hector, simple oficial de la guardia imperial

(105)

de Barilliera, nuestro primo, etc.; y así fué presentando uno á uno á los coherederos, á quienes la condesa saludó con gracia y cordialidad, sonidos de alegría. — Señor de Vertreuil, vuestras funciones de caballero á mi servicio os obligaban á sentaros á mi lado; señores, tened la bondad de continuar vuestra conversacion; que siento en el alma haber interrumpido con mi intempestiva llegada, añadió dirigiéndose á los convidados. Pero la conversacion habia cesado como por ensalmo. El frio recibimiento que los Mallevet habian hecho á la condesa, les habia impuesto de tal manera que la cena concluyó en el mas profundo silencio. La condesa habia dicho de la desgraciada aventura que le habia sucedido antes de llegar al castillo, alabando á las diez y seis habia despedido la condesa de los coherederos y seguíala Paudrilla, que con gran pompa y propopeya; la guardaba en la cámara azul, despues de haber dado á las buenas no-

larado buena presa el steamer «Meteo» denunciado por el representante español como chileno. El steamer será vendido por cuenta de la administración fiscal.

Marsella, 14.—Las cartas de Roma son fecha 11. El «Osservatore» publica un comunicado ministerial desmintiendo la alta á Roma del Sr. Vegezzi, que no se mucho tiempo estuvo negociando en la bella capital como representante oficial del gobierno italiano.

Fleensburg, 14.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» publica un manifiesto del comité del partido nacional en que se dice: «La población danesa del Schleswig septentrional ha notado que bajo la dominación prusiana su autonomía nacional no corre peligro alguno y que su incorporación á la gran potencia prusiana es ventajosa.

Berlin, 13.—El proyecto de contestación al discurso de la corona presentado por Mr. Waldeck, de las gracias al ejército y al rey, que ha dirigido la batalla decisiva. Los resultados de la guerra son significativos; disolución de la Confederación germánica, restricciones para el sistema de los pequeños Estados, extensión del poder de Prusia, posibilidad de la unión de Alemania.

Berlin, 14.—Se lee en la «Gaceta de Spener» que las negociaciones para la paz con Wurtemberg y el gran ducado de Baden, están á punto de terminarse.

que el conflicto entre el Parlamento y el gobierno desaparecerá, y termina diciendo: «Lo mismo en 1808 que en 1813 la resistencia á la dominación extranjera y la extensión del poder de la nación en el exterior, estaban de acuerdo con el renacimiento de la vida pública en el interior y la fundación de los derechos populares con la asistencia de hombre que representaban la administración y la justicia en Prusia.»

Deseamos pues, que S. M. sea el fundador de la representación alemana en el mismo sentido y en mayor escala. Berlin, 13.—El general Witzg-Rhett ha sido nombrado gobernador general del reino de Hannover. Asegúrase que se ha encargado al príncipe de Isemburgo hacer comprender á la reina de Hannover que la continuación de su permanencia en dicho reino podría traer inconvenientes que en interés suyo debía evitar.

Florencia, 13.—Austria ha declarado estar dispuesta á tratar directamente con Italia. Los plenipotenciarios italianos tendrán plenos poderes para negociar un tratado de comercio y navegación entre Austria é Italia. El gobierno italiano continúa perfectamente de acuerdo con los de Francia y Prusia. Francia, Prusia é Inglaterra apoyan á Italia en la cuestión de las fronteras del Véneto.

Se cree que las cuestiones reservadas á las negociaciones de paz recibirán una solución satisfactoria por medios pacíficos. Un arreglo conveniente en la cuestión de fronteras, quitará toda causa de complicaciones futuras entre Italia y Austria, las cuales tienen igual necesidad de buenas relaciones comerciales y de reorganización internacional. La «Nazione» cree que las negociaciones para la paz entre Italia y Austria se verificarán en Praga al mismo tiempo que las hechas para la paz entre Austria y Prusia.

Estribando de Berlin que contrasta la reserva y moderación que se observa en las regiones oficiales con los alardes de vanidad del público entre el cual circulan infinitas caricaturas, en las que no solo se ridiculiza al emperador Francisco José, sino también al emperador de los franceses y á otros soberanos de Europa.

segunda, una organización administrativa admirada con justicia en toda Europa; tercero, la difusión de la instrucción pública en todos sus grados, y cuarto, la organización militar y el excelente armamento de sus tropas, gracias al estudio constante de todas las perfecciones que se han introducido en él.

El Papa no ha pronunciado en el último consistorio la importante allocución que se esperaba. En su lugar dirigió á los cardenales algunas frases que pueden condensarse en estos términos: «Los acontecimientos que ocurren en nuestra vista son tan imprevistos, extraordinarios é importantes, y de tan gran importancia, que comprendéis fácilmente venerables hermanos, que nos es difícil todavía someterlos á una apreciación exacta, y emitir sobre ellos un juicio definitivo. Por esto creemos oportuno no levantar en este consistorio nuestra voz apostólica, según lo hemos hecho siempre. Sin embargo, podéis estar ciertos, venerables hermanos, que no perdonaremos medio alguno de defender y defender en adelante, como no lo hemos desahogado hasta ahora, los derechos imprescriptibles de la Santa Sede Apostólica, y lo haremos con toda la energía de que somos capaces.»

Dicen de Viena que el emperador piensa hacer grandes reformas inmediatamente después que se termine la paz. El viaje del representante de Austria en Roma Mr. de Hubner á Viena, se explica por el deseo de aprovechar su talento y consejos para estas reformas. Mientras nuestros periódicos andan todos acordados en dar por cierta la reivindicación de las provincias renanas, los periódicos prusianos filian de desalentada y loca semejanza reivindicación.

La «Gaceta de Spener» se atreve á expresarse en estos términos: «Los diarios de Berlin reproducen telegramas estranjeros asegurando que la Francia ha pedido una cesion territorial á la Prusia. Estamos autorizados para declarar que carece de fundamento esta noticia y que no se han alterado por cuestiones de esta clase las relaciones amistosas y confidenciales de los dos gobiernos.» Las fronteras de 1814 de que se ha hablado á propósito de las reclamaciones territoriales no son las fronteras del Rin. Solamente corresponden á Francia, medio millón de habitantes, de los que seria una anexión menos importante que la de Nirzay y Saboyas.

La corona que usa en las grandes ceremonias la reina de Inglaterra, está formada de varios arcos de plata ostentando en la parte superior la Cruz de Malta, y adornando el exterior de los arcos 210 brillantes y muchas esmeraldas, rubíes y perlas figurando en el centro de la diadema el célebre rubi en bruto que adornaba un día la toca del príncipe negro. El fondo de la corona es de terciopelo violeta, y el valor total de esta joya es de 112,000 libras ó sean once millones de reales. La corona de Inglaterra hecha para Jorge III pesaba siete libras; pero la habilidad de los joyeros de hoy ha logrado disminuir el peso de la corona de la reina Victoria, que apenas alcanza á cinco libras, dándole además un aire mucho mas ligero del que tenía la antigua.

Dice una carta de Roma: «Los franceses saldrán de esta ciudad en la época prefijada en el convenio de 15 de setiembre, y entonces se crea inevitable una revolución, porque las tropas pontificias no podrán impedirlo. Qué hará el Papa? He aquí la cuestión. Por esto el Papa, queriendo garantizar su independencia, cree necesario manifestar á los obispos su situación actual por medio de la Enciclica que prepara.»

No es cierta la noticia de que el cardenal Antonelli vaya á ser reemplazado en su puesto de ministro de Estado del Papa. Entre otros inconvenientes para que esto suceda hay el de que ninguno de los cardenales que pudieran reemplazarle quieren aceptar el cargo en estas circunstancias, con su edad y su posición. Asegúrase en las regiones diplomáticas de Viena que el príncipe de Reuss enviado por el gobierno prusiano á París, inmediatamente después de la decisión del Véneto y cuando Francia ofreció su mediación dejó entrever que Prusia se beneficiaría en Alemania no oponiendo los obstáculos que hace tres años á que se resolviera la cuestión papal.

Se asegura que el rey de Prusia ha recibido muy mal las reclamaciones del gobierno francés para adquirir nuevos territorios y que la contestación de Mr. de Bismark, sin ser una negativa absoluta, tampoco es muy favorable á las pretensiones del gabinete imperial. El gobierno alemán ha decidido enviar nuevas tropas á las fronteras de Grecia. Algunas de ellas han salido ya de Constantinopla para el golfo de Volos.

En una carta de Roma de fecha 8 de Agosto, se asegura que el Papa ha recibido muy mal las reclamaciones del gobierno francés para adquirir nuevos territorios y que la contestación de Mr. de Bismark, sin ser una negativa absoluta, tampoco es muy favorable á las pretensiones del gabinete imperial. El gobierno alemán ha decidido enviar nuevas tropas á las fronteras de Grecia.

El sábado último por la noche falleció el cardenal Patriarca de Venecia, Mr. de Saccani, de 83 años de edad. Deseo que el Padre Santo quisiera condescender, relativamente á una enciclica que trata de derechos de los obispos del mundo católico, en los términos de la situación tan delicada que se encuentra la Santa Sede á consecuencia de la revolución de Italia.

### Gaceta.

Despachos. El telegrafo nos ha comunicado estos días los siguientes: «Torre de Malmuerta, 18.—La hipoteca me consume. Si no la cortan ya sé la enfermedad de qué he de morir.»

Varias calles, 17.—Estamos bendecidos de furor por que no llevamos bien entendidos los faroles. «Pinar de la calle de San Fernando, 16.—Sigo en Berlín: Aunque fuera en cartela quisiera que me llevarán con la misma «esta parte.» La gente se rie ya en mis barbas.

«Pinar del Gran Capitan, 18.—El polvillo negro á mis favorecedores. Lo que yo siento más es que en Entre se diga que estos polvos traen á aquellos lodos.»

Puerta del Puente, 17.—La piqueta medojón en ropas menores. El día menos pensado me voy á caer de vergüenza. Camino del Pretorio, 18.—Si secaran las censuras de lo que conmigo se ha hecho, hace tiempo que muchos estarían como arañques. Jardines de la Agricultura, 15.—Me disponía á poner un parte muy largo, pero prefiero reducirlo todo á puntos suspensivos.

Carrera del Puente, 17.—La providencia ha ofrecido aquí hoy un ejemplo terrible y una lección elocuente. No digo mas porque me lo impide la grita de unas mugeres. Enlodado público, 18.—Me tienen como á Quevedo. Solo me consuela en sus cartas la opinion publicamano del mismo Mal hallazgo, á las ocho de la noche del día 17 se ha encontrado el cadáver de un imgenat parecido á los otros en el cuarte del Arroyo de Peñolches, en la carretera de Sierra. Por sus ropas se cree sea una mendiga y fue conducido por los hermanos de la Misericordia al cementerio de San Rafael. De las averiguaciones practicadas en el juzgado de la «dercha» resulta la marse Ramona Alonso Arenas, natural de Cádiz, en la provincia de Granada.

El vigila. Si los novios aquí si se ven siéndole con su amor feroces, el refran modifiquemos—de que obras son los hombres. Ayer vino al estudio de la «dercha» el señor de los traidos, gracias á la brillantez de las áceras. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna; pero como el suceso puede repetirse, bueno será que para prevenir se piquen las cosas de nuevo, cuyas operaciones se han hecho otras veces con buenos resultados.

Por qué hay tanta escasez de papel sellado en los estancos? perjudicial este estado á las muchas clases que tienen necesidad de usar de este artículo. Si las nubes y los vientos—esta noche nos caigan—hay un sí que en la lluvia y música en la Ruzera. ¿Que tal será? El municipio de Madrid ha aprobado un nuevo reglamento de policía urbana, cuyo contenido está recomendado al nuestro, pues tal vez tenga no poco que imitar.

Mal paso.—En el tren que salió de Málaga en la noche del 11 llegaron los empleados de la estación de Parícuta en un departamento de primera clase, en que viajaban dos caballeros, doce personas con billetes de tercera, algunos en un estado algo alegre. Este hecho produjo varios disgustos, que sin la mediación de los dos viajeros hubieran dado á ser tal vez un conflicto. Seguiremos de que empresa á saberlo estamos.

«Reria en Fernan-nuez, 18.—La que todos los años se venía en los días 5, 6, 7 y 8 de setiembre se ha trasladado á los días 24, 25 y 26 del corriente. Cuando la estación de este pueblo y su carretera estén concluidas ha de ser esta una feria muy favorable por los alcionados á las Bromas.

«Mal paso.—En el tren que salió de Málaga en la noche del 11 llegaron los empleados de la estación de Parícuta en un departamento de primera clase, en que viajaban dos caballeros, doce personas con billetes de tercera, algunos en un estado algo alegre. Este hecho produjo varios disgustos, que sin la mediación de los dos viajeros hubieran dado á ser tal vez un conflicto. Seguiremos de que empresa á saberlo estamos.»

(106) Ebbuen Paudrilla había puesto todo su cuidado en convertir la cámara azul, no que era la que el comendador dejara señalada á su sobrina, en la mas elegante y cómoda del castillo, procurando festivar así por su parte, en lo posible, á la sobrina que tanto quería el comendador. Porque Paudrilla, como fiel criado, había heredado los odios y las aficiones de su amo; así que, á la llegada de la condesa, puso todo el castillo en movimiento para recibir la dignamente, mostrando á esta todo su afecto, con tanto empeño como empleaba en demostrar su antipatía á los demás.

(111) isperos tan luego como me has repuesto, nada has dicho que una sola palabra en diez años que van transcurridos desde entonces. —Pues bien! dijo el conde con resolución; no callaré mas tiempo. Es lo bucharias la novela, á un amigo Y apoyándose de momento en el brazo de su hermano, Hector de Mallevet, un poco mas repuesto, condujo á Raul al sitio mas solitario del parque, que se situó sobre el tronco de un árbol, que la tempestad había sin dudar arrancado, y principió su narración de esta manera: —Cuando antes de ser ambiciosos oise una una vez, este amor domina toda la vida.

(110) Dios mio! Dios mio! es ella! —Y quien es ella? interrumpió Raul. —La mujer de la Selva Negra, Margarita. —La condesa? —Si... —Hector pronunció esta última frase con voz tan débil tan apagada, que su hermano apenas realmente que iba á morir. —No llames, continúa Hector, viendo que su hermano se disponía á correr en el bosque de socorro... no será nada. ¡Ah! qué terrible emoción! Luego continuó con creciente vehemencia: —Oh, no sabes cuánto lo amo... —Dificilmente podría saberlo, hermano, murmuró Raul, tomando entre sus manos las del conde, porque jamás has querido revelar-me ese tremendo secreto. Una noche te han conducido al cuartel, moribundo, desahogado, atravesado el pecho con dos balas, un mes has estado en el delirio, en el que amenudamente pronunciabas un nombre, Margarita;

(107) —Cuánto me alegro que hayas llegado, señora, porque hasta hoy creí que no habías amado en Montmorin. —Pues y los herederos? —A esos no los reconozco yo por dueños ni á cien leguas; y seguro estoy de que si conocieran como yo el testamento no se mostrarían tan risueños. —¡Oh! verdaderamente que mi tio ha hecho un singularísimo codicilo! esclamó la condesa. —¿Para mí no hay realmente mas que tres amos en Montmorin? —¿Tres? —Primeros vos. —¿Y luego? —Paudrilla guilo el ojo con socarroneria. —¡Ah, si pudiera hablar, ya contarla á la señora condesa cosas curiosísimas! pero he jurado callar y no puedo faltar á mi juramento... —¿Se habrá casado el comendador para legitimar á sus dos hijos? pensó la condesa. —Buena sorpresa prepara el comen-

brá castigado el abuso, pues hoy en el ferrocarril de Málaga se sigue con esquisito celo por el buen orden y exactitud en el servicio.

De suerte. En Ciudad Real Boacanga ha sido muy aplaudido. Los toreros cordobeses no llevan mal voranillo.

Allá voy. En el mes de Setiembre estará completamente en uso la línea de Madrid á Córdoba. En su virtud tendremos mas pronto el correo de las órdenes y podremos ir con facilidad á disfrutar aquel celebrado otoño.

En todas partes. Ha habido en Lucena un violento incendio en los rastrojos de las hazas del arroyo de D. Elvira, que fué estinguido por varios individuos de la partida rural.

Defuncion. Como verian nuestros lectores en la sección de sufragios del DIARIO de ayer ha fallecido en esta ciudad la señora doña Teresa Salgado, marquesa viuda de Cabrinana. Las recomendables cualidades personales de esta apreciable señora, madre de nuestro ilustrado y querido amigo el señor marqués del mismo título y Senador del Reino, hacen muy sensible su muerte, por lo que acompañamos á su familia en su justo dolor al mismo tiempo que rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Ojo alerta. Sabido es con cuánta frecuencia se dispone por los médicos á muchos enfermos el uso de la leche de burra para combatir graves padecimientos, y nadie se ocultará el peligro á que estarán expuestas las personas que beban ese líquido, si reúne malas condiciones. Muchas veces nos han asaltado estas reflexiones al ver las burras que circulan por la ciudad en las primeras horas de la mañana, y muchas de las cuales presentan un aspecto nada tranquilizador, así, pues, creemos deberia dictarse alguna medida que, puesta en práctica por los subdelegados de veterinaria, evitasen que el espíritu de especulación, poco escrupuloso, hiciera lugar á abusos muy deplorables bajo el punto de vista humanitario.

Desgracia y abuso. Anteayer arrolló un pasadizo con la bestia, y los colines á un niño que llevaba una mujer en brazos contra la cerca de la obra que se está efectuando en la casa de huéspedes llamada de las Mariposas. Le hizo una gran herida en la cabeza, saliendo á escape.

el autor de la hazaña. No sabemos en que se ocupan los municipales.

Llamamiento. Por el señor Gobernador de la provincia se cita á los que se crean con derecho á un dote de la Obrapia fundada por D. Juan Lopez Palicio. Hasta el 13 de Setiembre próximo se admiten solicitudes.

Catorce cosas mal vistas. Un marido sin calzones, una mujer embusterá, una bolsa sin dinero, un vestido usado en venta, un cesante desvalido, una suagra sin herencia, un mayoralzgo abrumado, un desden en una lea, un comerciante quebrado, una vieja muy compuesta, un subalterno infatuado, un hijo delgo sin renta, un pollito á dos bandos y un cálculo sin ideas.

Feria y toros. Ambas cosas habrán hoy en el pueblo de la Pizarra. Con este motivo se ha dispuesto en Málaga un tren especial con rebaja de precios.

Vacuna colérica. El cólera se va extendiendo por toda Europa, pero respetando nuestra Península, que hace un año trató con tanto rigor. La nación que mas sufre en este momento es Bélgica, que hasta ha estado á punto de perder su empujador en Londres. En San Petersburgo parece que la epidemia ha entrado ya en su periodo de descenso. El doctor Whidborne escribe al periódico Press de Londres, después de haber visitado el hospital de coléricos de Southampton, diciendo que en varios casos, en ermos que se creían muertos se han salvado, inoculándoles en un brazo el alcanfor disuelto en trementina, de la misma manera que si se les inocula la vacuna. Este remedio al parecer tan sencillo, fué descuberto por el doctor Wibilli, quien lo empleó con muy buenos resultados durante la reciente aparición del cólera en Southampton.

Estadística. De una bastante curiosidad hallamos en «La España contemporánea» sobre el movimiento de población desde 1797 hasta nuestros días. Hay que tener en consideración la disminución de la mortalidad en estos últimos años, pues al paso que en 1797 ocurrieron 351,400 defunciones por una población de 10 millones de habitantes, y casi igual proporción en 1822, en el último quinquenio viene á ser casi igual la cifra media de las defunciones, á pesar de haber aumentado un tercio la población.

Yo haria lo mismo. La generosidad del anglo-americano mister Jorge Peabody es tan inagotable como su riqueza. Acaba de dar 500,000 ps. á cada uno de los colegios de Harvar, Anbers y Williams en el Estado de Massachusetts, y un millón de duros para los pobres de Boston.

Hablemos de dinero. Segun el convenio monetario establecido ó próximo á establecerse entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza, al que podrán adherirse todas las naciones que quieran, las únicas monedas de oro que se fabricarán en lo porvenir de las cuatro naciones mencionadas, serán de 100 francos, 50, 20, 10 y 5. Las monedas de oro acuñadas en estas condiciones se recibirán en las cajas públicas de los Estados contratantes sin distincion alguna, cualquiera que sea su número, con la sola condicion que el uso no haya reducido el peso 1/2 por 100 de las tolerancias ni hecho desaparecer los sellos.

Desnudez. En tiempo de los faraones, las elegantes egipcias se vestian con unos tejidos tan transparentes, que á través de ellos se veian todas las formas de sus cuerpos. Montfaucou, en su Antiquidad esplicada por figuras, nos ha transmitido un dibujo muy curioso de esta especie de vestidos. Las griegas y las romanas llevaron por mucho tiempo un vestido de gasa tan transparente, que se llamaba vestido de cristal, muy ligera, viento tejido. El cuerpo de la mujer se encontraba debajo de esta tela como en una caja de vidrio. Plinio dice con este motivo: «No se debe privar á la bella Panfilia de la gloria que le pertenece, por haber inventado un vestido que presenta á la mujer enteramente desnuda». Yarron declaró contra los vestidos de vidrio que llevaban en su tiempo las mujeres, y Seneca los censuró de este modo: «Es desento que una mujer honrada lleve una túnica tejida de vidrio, y que se presente en público bajo una nube de fino».

Adelanto. En algunos diarios del vecino imperio hemos visto un nuevo sistema de decoraciones y de maquinaria que se está concluyendo en Paris.

En este sistema los frisos quedan suprimidos reemplazándolos por un patrono móvil que adelanta ó retrocede á voluntad, con su bóveda en el eje de la cara de frente al espectador, por medio de un aparato sencillo y fácil de manejar,

plegándose de alto á bajo, como un alfiler, pudiendo desaparecer para dar lugar á los tonos que se pueden hacer descender de las cintas y reaparecer instantáneamente cuando se quiera usar de ellos de nuevo.

Este panorama se ilumina de un solo punto. La luz, velada por una serie de transparentes, baja á la escena como la del sol á la tierra.

El suelo y los muebles igualmente. Los movimientos del sol pueden imitarse, sin esfuerzo, en todos los puntos de escena.

sin trabajo alguno, hasta sin gasto, el pavimento se baja en uno ó varios trozos, ó en toda su superficie.

Los practicables se levantan sobre el teatro con la rapidez de las transformaciones.

De este modo, efectos que hasta el presente era imposible pensar obtener en el teatro, se podrán conseguir sin grandes gastos ni tiempo por medio de este sistema.

Conservacion de la piedra. Una acreditada revista de industria y artes ha publicado el siguiente suelto: «El ingeniero M. Kuhlmann ha inventado un procedimiento para conservar las estatuas y en general las obras de piedra, aumentando su duracion y tersura».

La idea de Kuhlmann no es enteramente original: es una aplicacion á la piedra del procedimiento empleado por el profesor Fuchs, de Munich, para conservar y hacer incombustibles los tejidos, sumergiéndolos en una disolucion de silicato de potasa ó vidrio soluble.

Kuhlmann empezó por observar que introduciendo un pedazo de creta en esta disolucion, se hacia casi impermeable y adquiria la dureza del mármol. Empezó sus ensayos silicizando pinturas al fresco, y endureciendo piedra calcárea para escultura. Uno y otro ensayo dieron resultados brillantes, cuyas aplicaciones ha ido extendiendo dia por dia.

Veamos ahora el procedimiento. Se toma silicato de potasa y se disuelve en dos ó tres veces su peso de agua. Se embebe la piedra en este líquido por medio de brochas ó esponjas, repitiendo esta operación tres ó cuatro veces, y después se lava con agua clara la superficie para que no se forme un barniz silíceo.

alles, Fontainebleau, en la catedral de Chartres, en las casas consistoriales de Lyon, en el palacio del Louvre, y en Nuestra Señora de Paris.

M. Kuhlmann cree que hay una analogia entre esta silicizacion y la solidificacion de las sales hidráticas y los cementos. En cuanto la accion química que aquí se produce, es facilísima de comprender. Parte de la sílice se combina con la piedra, y otra parte se introduce con los poros de esta y se solidifica.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Joaquin, padre de Nuestra Señora, y S. Luis, obispo.

Mañana. San Bernardo, abad, doctor y fundador.

Jubiléo circular. Ambos días en la iglesia del convento del Cister.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita, en la que presidirá el señor D. Antonio Anchelerga y Dieguez.

Mañana habrá una solemne funcion en el convento de la Concepcion al Patriarca San Bernardo, á las 9 de la mañana, en la que presidirá el Sr. Doctor D. Cristóbal Vazquez Espejo.

Siguientes y tercer día de novena á Ntra. Sra. del Amparo en su ermita á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-suceso, en su iglesia. Mañana Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

Mañana se celebrará un aniversario solemne, á las ocho de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores por el alma del Sr. D. Idefonso de Ariza á los parientes y amigos, que puedan asistir á encomendarlo á Dios, su esposa é hijos, los vivirán reconocidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la capilla de S. Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral en los días 19 y 20, en sufragio por el alma de los Excmos. señores duques de Almodovar, recibirán la limosna de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÁDIZ, S. Fernando, núm. 34.

## SECCION COMERCIAL.

### Mercados.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 14 de Agosto de 1866.  
Luz, cada 30, 40, 50 y 60 libras.  
Cambio de 100 rs. de Madrid á Sevilla 33.00  
Idem á Córdoba 32.00  
Idem á Málaga 31.00  
Idem á Cádiz 30.00  
Accion del Banco de España 108.00

**CÓRDOBA.**  
Precios de trigo y cebada en el mercado, públco de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 17 de Agosto á igual hora del 18.  
Trigo 30 (segunda clase) 52 a 50 rs.  
Cebada (1) lanagosa de 00 a 00.  
Cebada (2) los molinos, de 42 a 45.  
Id. en la ciudad de 35 a 38.  
Jabon de sodo á 49 cuartos libra.  
Carne de vaca á 34 cuartos libra.

**SEVILLA.** En la Alhondiga. Trigo de 47 á 48. Cebada de 40 á 31. Eruca de la Alhondiga. Trigo de 48 á 51. Cebada de 28 á 29. Habas de 0 á 00. Arroz 28 á 24.  
**ALBUQUERQUE.** Trigo de 44 á 45. Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 39.  
**MÁLAGA.** Trigo de 42 á 45. Cebada de 30 á 31. Habas de 42 á 44. Arroz de 47 á 50.

**CÁDIZ.** Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 32 á 34. Arroz de 32 á 34, dentro.

### Ferrocarriles.

**Córdoba á Sevilla.**  
Sale el primer tren á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 11 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

**Córdoba á Málaga.**  
Habrá tres trenes diarios. El primero, mixto, sale de Córdoba á las siete de la mañana y llega á Málaga á las once y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba á las once y cinco minutos de la mañana y llega á Málaga á las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, mixto, sale de Córdoba á las diez y cinco minutos de la noche y llega á Málaga á las tres y veinte minutos de la mañana siguiente.

### Otros carruages.

**De Córdoba á Andujar.**  
Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 6 de la mañana y llega á Andujar á las 9 y 13 minutos. De Andujar sale á las 4 y 27 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 42 minutos.

### Diligencias.

**Madridena.**  
El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

**Cordobesa.**  
Salen para Madrid todos los días las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

**Victorina.**  
Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menhíjar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con horas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

**Postas españolas manchegas.**  
La administración de estas diligencias que tienen despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfaros núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Rol an, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruages, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasajeros que se dignen honrarle.

**Nueva Andaluza.**  
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 20 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. por legua.

**El Oriente y la Castellana.**  
Para Madrid y su carrera salen todos los días á las 6 de la mañana. Su administración está situada en la Plaza del Salvador núm. 25; á cargo de D. Antonio Machuca. Sus precios serán iguales á los de la empresa que nos arregla.

**Unica galera acelerada**  
de los señores Payeras, Gómez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 16 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañía, Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

**Mensajerías de B. Onofre y D. He.**  
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

**Trenes de la Union.**  
Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz, solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

**Monte de Piedad**  
Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, y presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

**Correos.**

**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche.  
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.  
De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 6 de la tarde: De Eoija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 14 minutos de la mañana.

**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 25 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.  
Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche: Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

### Campanadas

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

### Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:  
Posada del huerto de S. Pablo:  
BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa;  
IDEM, Andrés Bahadan;  
AGUILAR, Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio:  
FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.  
CÁDIZ, Manuel Gutierrez.

SANTA ELLE, Juan Castellano.  
Posada del Toro:  
OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Paraz.  
Posada de la Palla:  
POZORLANCO, Juan Colchero.

PALMA, José y Juan Perez.  
MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castillero,  
Eoija, Salvador Diezuez.  
ANDUJAR, Juan Mortoro.  
OBEJO, Francisco Sanchez.  
BAENA y LUCENA, Isidro Colodrero.  
Posada de la Madera:  
MONTORO, Francisco de Luque.  
Eoija, Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael:  
CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.  
LA CAMPANA, Andrés Montero.  
AGUILAR, Francisco Perez.  
Posada del Potro:  
RAMBLA, Rafael Panadero.  
Posada de la Espada:  
MONTORO, Idefonso Caballero.  
VISO, José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Cayo.  
POZORLANCO, Antonio Morales,  
Eoija, José María Valera y Francisco Venadela.  
POZORLANCO, Joaquin Redondo.  
VILLA DEL RIO, Pedro Moyano.  
ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid,  
CASTRO, Juan Antonio Bravo.

CÁRLOTA, Juan de la Cruz.  
Posada del caño Venos-guerra:  
PORQUENA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.  
Posada de Sta. Maria:  
FUENTEBOBIANA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente.  
PRIEGO, Cecilio Arenas.  
Posada de las Verbas:  
ADAMUZ, Bartolomé Obrero.  
DOÑA MERGENIA, Cristoval Navas.  
VILLANUEVA DE CÁDIZ, José Inzado y Juan Buenestado.

BUJALANGUE, Francisco Rodriguez,  
VALENTUOLA, Francisco Garcia,  
ANDUJAR, Francisco Gomez.  
Posada del Obispo Pláncano:  
ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque.  
PEDRO ABAD, Idefonso Castilla.  
VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.  
Posada de la Paja:  
PRIEGO, Antonio Aguilera.

PUNTE GENTIL, Cristoval Godoy y José Morales.  
Posada nueva de la calle de S. Pablo,  
CÁDIZ, Fidel Cherguero.  
Casa de la Fuente, Catedral:  
CARRA, Gabriel de Reyes (a) Floro.  
Carrera del Puente núm. 18.  
Eoija, Fernando Roman.  
Palma 10.  
GRANADA, José y Antonio Sanchez.

### franqueo

**de la correspondencia.**  
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.  
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.  
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Las cartas no franqueadas se pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

REGION DE AVISOS.

Tratado práctico de Caminos, por don Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos...

Aranceles de Aduanas. Última edición. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 106, calle de Isabel II, desde el día 1.º de agosto.

Maderas. Se halla de venta en Málaga una excelente partida de tabloncillos de maderas, surtidas en dimensiones...

ALBUM DEL BUEN HUMOR. Colección escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de curda...

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado...

Venta. Se hace de la casa núm. 3, calle del Zorro, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. La casa número 2, plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Venta. En el teatro de Moratin se hallan para su enagenación los efectos siguientes:

Una mesa de billar. Una funda de muselina para dicha, color azul. Un quinqué ó lámpara para gas. Una barra para sostenerla...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

Un cuadro pizarra para el tintero. Un cuadro de mapeaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros...

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. EN ANTEQUERA, J. Repard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo.

A LOS AGUADORES.

En la fábrica de hielo artificial calle Mayor de S. Lorenzo, hay cerveza y limonadas gaseosas a precios arreglados.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia se tienen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes que puedan desearse...

RELOGERÍA SUIZA, plazuela de las Tendillas.

Este nuevo establecimiento se presenta provisto de un completísimo y rico surtido de relojes de plata, oro, esmalte y piedras preciosas...

ACEITE DE MONTORO.

En la calle del Gran Capitán núm. 14, esquina a la de Gondomar, se vende de superior calidad, de media arroba en adelante, el cual se lleva a domicilio, y nada se cobra por este servicio.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Ojeda, premiado en la Exposición de 1875 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 14, Cádiz.

RETRATOS DE DON CASTO MENDOZA NÚÑEZ, don Miguel López, don F. Tola, don C. Valcarlos, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campo, don J. Navarro, don B. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico a 4 rs. una.

OPUSCULOS DE D. JUAN BRAVO MURILLO: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Se arriendan los cortijos nombrados Estebania, la alta, Matasanos y Nuevo, bien sea para llevarlos a pasto y labra ó para dejárselos. En la secretaría de la Excm. Sra. Duquesa queda de A. modayas, darán razón.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Miguel próximo el Cortijo Barriero, situado en la cañada de Guadalupe, término de esta Capital: la persona que lo convenga podrá pasar a Villafraanca, tratar de sus condiciones con D. Bartolomé Zamorano y Castro. 40-6

PÉRDIDA. La de un cinturón de seda, compuesto de una correa de charol y una hebilla de plata. La persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de presentarlo en la calle de San Roque número 23, y se le gratificará.

MÁQUINA DE ACERRAR CHAPAS DE CAOBA Y TABLAS DE TOSOS GRUESOS. Azañones, 3, Arco Real, 19 - Córdoba. Construcciones de Azañones y taller de muebles de lujo. DE RODRIGUEZ. París.

EN DICHO ESTABLECIMIENTOS ENCONTRARÁN LOS QUE SE DIGEN VISITARIOS TODOS LOS OBJETOS QUE REFERENTES AL ARTE PUEDAN EXIGIRSE: sillones y butacas francesas é inglesas, y veladores, maqueses hasta las más sencillas de fabricación nacional.

ARRENDAMIENTO. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la huerta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos huertas en la baja, a contar desde San Miguel próximo en la casa núm. 44 calle de Villalobos, darán razón.

VENTA. En la dehesa de Querandillas se vende tarahy. Para tratar, con el administrador D. Rafael de Flores, Encarnación 7, a las 11 de la mañana.

Acojidos. En el cortijo de Torres Cabrera se admiten acogidos de ganados vacunos y yeguas a precios convencionales. Para tratar, calle de Convalecencia núm. 2, ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRADA. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El más excelente remedio para la PRIMARIA, RA y VEJIGAL, y la única preparación legítima y original para la CURACION PERMANENTE DE los casos mas peligrosos y confirmados.

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviércos, Tumores, Abscesos, Úlceras,

y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor sástrico, Sarra, herpes, Tíña, Escorbuto, etc.

Sífilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Langüidez, Vértigos, etc.

Clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas ó Ictericas.

Se garantiza que es la preparación más pura y puede usarse de la siguiente manera: Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MÁS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella se acompaña a las instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el frasco azul se halla escrita la firma de DANMAN Y COMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP. Droguistas por mayor, Nueva-York.

Alamos. En la alameda del Arce hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 53.

AVISO AL PUBLICO. Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontal, con quien se encarga de la fabricación y del arreglo de toda clase de sellos y tintas, como son los siguientes: Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios.

Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc. Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Idem, idem en talla dulce, etc. Alfabetos y planchas caladas. Sellitos con iniciales para cartas. Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados.

Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48. Venta. En la Carrera del Puente núm. 167 se venden puertas de ventanas con bastidores y cristales.

Papel para habitacione- nes. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcey por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta ahora, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del tabaco de gal y de la corte vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueado de las pastas; los brillantes y beneficiosos resultados que el fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Encuadernacion. El taller de encuadernación de D. Mariano Arroyo, que estaba situado en la calle de S. Bernardo (antes de la Feria) núm. 59, se ha trasladado a la marcada con el núm. 45 en la misma calle, donde los que gusten ocuparlo serán servidos con la prontitud, perfección y baratura que hasta ahora tiene acreditado.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la huerta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos huertas en la baja, a contar desde San Miguel próximo en la casa núm. 44 calle de Villalobos, darán razón.

VENTA. En la dehesa de Querandillas se vende tarahy. Para tratar, con el administrador D. Rafael de Flores, Encarnación 7, a las 11 de la mañana.

RETRATOS DE DON CASTO MENDOZA NÚÑEZ, don Miguel López, don F. Tola, don C. Valcarlos, don M. de la Pezuela, don C. Alvar González, don G. del Campo, don J. Navarro, don B. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico a 4 rs. una.

OPUSCULOS DE D. JUAN BRAVO MURILLO: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Se arriendan los cortijos nombrados Estebania, la alta, Matasanos y Nuevo, bien sea para llevarlos a pasto y labra ó para dejárselos. En la secretaría de la Excm. Sra. Duquesa queda de A. modayas, darán razón.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Miguel próximo el Cortijo Barriero, situado en la cañada de Guadalupe, término de esta Capital: la persona que lo convenga podrá pasar a Villafraanca, tratar de sus condiciones con D. Bartolomé Zamorano y Castro. 40-6

PÉRDIDA. La de un cinturón de seda, compuesto de una correa de charol y una hebilla de plata. La persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de presentarlo en la calle de San Roque número 23, y se le gratificará.

MÁQUINA DE ACERRAR CHAPAS DE CAOBA Y TABLAS DE TOSOS GRUESOS. Azañones, 3, Arco Real, 19 - Córdoba. Construcciones de Azañones y taller de muebles de lujo. DE RODRIGUEZ. París.

EN DICHO ESTABLECIMIENTOS ENCONTRARÁN LOS QUE SE DIGEN VISITARIOS TODOS LOS OBJETOS QUE REFERENTES AL ARTE PUEDAN EXIGIRSE: sillones y butacas francesas é inglesas, y veladores, maqueses hasta las más sencillas de fabricación nacional.

ARRENDAMIENTO. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la huerta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos huertas en la baja, a contar desde San Miguel próximo en la casa núm. 44 calle de Villalobos, darán razón.

VENTA. En la dehesa de Querandillas se vende tarahy. Para tratar, con el administrador D. Rafael de Flores, Encarnación 7, a las 11 de la mañana.